



**ACTA REUNIÓN DE CONCEJO
LAGO RANCO
Nº 16**

FECHA: 8/5/2014

Hora: 15:00.-

PRESIDE: Alcalde Santiago Rosas Lobos

ASISTENCIA: Completa, excepto por el Concejel Renner, quien presentan licencia médica.

La tabla de la presente reunión es la siguiente:

| Nº | M A T E R I A |
|-----------|---|
| 1 | Aprobación Acta Nº 14 y 15 |
| 2 | Fabiola Monje: Plan Comunal de Promoción de Salud 2014. |
| 3 | Concejel Herman Portales: Beca Deportiva Municipal. |
| 4 | Alcalde: informa sobre reunión sostenida con Gerente de la Corporación de Desarrollo Productivo. |
| 5 | Funcionarios Municipales presentan PMG 2013. |
| 6 | Juan Carlos Morales: Jefe Finanzas presenta modificación presupuestaria 2014. |
| 7 | Dirección de Obras: Aprobación de Extracción de áridos. |
| 8 | Correspondencia |
| 9 | Varios |

1.- APROBACIÓN ACTAS Nº 14 y 15

La aprobación de las actas Nº 14 y 15 queda pendiente.

2.- Fabiola Monje: Plan Comunal de Promoción de Salud 2014.

La encargada del Plan Comunal de Promoción de Salud, entrega para conocimiento del Concejo el Plan correspondiente al año 2014, el que se archiva junto a esta acta.

Fabiola Monje explica que, si bien el presupuesto sectorial para este año alcanzaba poco más de 11 millones de pesos, este año se consiguió una asignación de poco más de 15 millones, los que van en directo beneficio de la comunidad de Lago Ranco.

Objetivo General del mencionado programa es implementar estrategias comunales orientadas a la promoción de estilos de vida saludables en la comuna. Mientras que los objetivos específicos son los siguientes:



- Fomentar hábitos relacionados con alimentación saludable, actividad física, ALHT y salud bucal en comunidades escolares.
- Promover en un establecimiento laboral la implementación de lugar de Trabajo Promotor de Salud.
- Instalar conocimientos en relación al daño que produce el tabaco y el humo del tabaco en la comunidad.

3.- Concejal Herman Portales: Beca Deportiva Municipal.

El **Concejal Herman Portales**, en conjunto con el equipo de **DIDECO**, presentan a consideración del Concejo la creación de un **Beca Deportiva Municipal** destinada a apoyar a los jóvenes deportistas de la comuna que estudien en la Educación Superior.

ACUERDO N° 70: El Concejo Municipal aprobó, por la unanimidad de los concejales presentes, la creación de una **Beca Deportiva Municipal** consistente en un apoyo de 30 mil pesos mensuales para cinco jóvenes deportistas de la comuna que estudien en la Educación Superior. Asimismo, el Concejo aprueba las bases y anexos de la mencionada beca, la que se entregará este año entre los meses de junio y diciembre.

4.- Alcalde: informa sobre reunión sostenida con Gerente de la Corporación de Desarrollo Productivo.

Santiago Rosas recuerda que, en su momento, se le solicitó al Intendente apoyo profesional para la formulación y elaboración de proyectos de la comuna, requerimiento que cristalizó en una reunión sostenida con el **Gerente de la Corporación de Desarrollo Productivo de la Región de los Ríos**.

En el mencionado encuentro, el **Alcalde** solicitó el apoyo de dos ingenieros y un arquitecto para los proyectos "Diseño de Alcantarillado para Ignao" y "Construcción de Gimnasio para Riñinahue".

En otro orden, **Rosas** informó que tres nuevos proyectos fueron ingresados a la cartera FNDR:

- ~ Saneamiento Sanitario Riñinahue.
- ~ Saneamiento Sanitario Rupumeica Bajo.
- ~ Diseño de Calle El Molino.

En relación a los temas de infraestructura, el **Concejal René Quichel** hace ver las malas condiciones en las que se encuentra la calle de la Escuela en Ignao, ante lo que el Alcalde explica que no se puede pavimentar hasta que se instale allí el alcantarillado.

5.- Funcionarios Municipales presentan PMG 2013.

ACUERDO N° 71: El Concejo Municipal aprobó, por la unanimidad de sus miembros presentes, el informe presentado por el Jefe de Control sobre el Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal, que tuvo un 100% de cumplimiento en 2013.



6.- Juan Carlos Morales: Jefe Finanzas presenta modificación presupuestaria 2014.

ACUERDO N° 72: El Concejo Municipal aprobó por la unanimidad de sus miembros presentes, la modificación presupuestaria 2014 presentada por el Jefe de Finanzas, según el siguiente detalle:

| | | | | M \$ |
|---|---|---|--|----------------|
| 1.- Por mayores ingresos, se suplementa: | | | | |
| 115 | 8 | 3 | 1 Participación Anual (F.C.M.)* | 36.887 |
| TOTAL | | | | 36.887 |
| * Se incorpora mayor ingreso informado por SUBDERE | | | | |
| 2.- Por mayores gastos , se suplementa | | | | |
| | 2 | 0 | 00 | |
| 215 | 1 | 4 | 3 Gastos por Comisiones y Representación del Municipio | 11.280 |
| | 3 | 0 | 00 | |
| 215 | 1 | 1 | 2 Consultorías * | 11.792 |
| | 3 | | | |
| 215 | 5 | | Saldo Final de Caja | 13.815 |
| | 2 | 0 | 00 | |
| 215 | 4 | 1 | 7 TOTAL | 36.887 |
| * Diagnóstico para Elaboración de Antecedente Técnicos.... | | | | 3.336 |
| Diagnóstico para Elaboración de Proyectos de Inversión... | | | | 3.336 |
| Diagnostico para Elaboración y Diseños de Arquitectura... | | | | 3.336 |
| Diagnóstico para Elaboración de Diseños de Insf. Social... | | | | 3.336 |
| | | | | 13.344 |
| Menos: Excedente anterior ppto. 2014 | | | | - 1.552 |
| | | | | 11.792 |

ACUERDO N° 73: La unanimidad de los concejales presentes acuerda renunciar a un 40 % del viático que les corresponde en virtud de su próximo viaje a la República de Cuba.

7.- Aprobación de Extracción de áridos.

ACUERDO N° 73: La unanimidad de los concejales presentes aprueba el proyecto de extracción de un volumen de 30.745 M3 de áridos desde el cauce del Río Bueno presentado por **FCC Construcción S.A.**, en las condiciones e indicaciones señaladas en el "Informe Proyecto de Extracción de Áridos" respectivo elaborado por el profesional de Obras Hidráulicas.

8.- Correspondencia.

No hay.

9.- Varios

~ El **Concejal Jorge Figueroa** requiere información sobre la licitación del proyecto de reposición del Jardín de Illahuapi y critica la falta de aleros y otros detalles en el diseño de los arquitectos del Departamento de Planificación.

El **Alcalde** explica que la licitación se tuvo que declarar desierta porque hubo un solo proponente que superó el monto máximo de 12 millones de pesos en su oferta, y agrega que tuvo una conversación con uno de los profesionales de Planificación para plantearle que las obras diseñadas por el municipio deben contar -a lo menos- con dos condiciones indispensables: aleros y un revestimiento exterior similar a la madera.



- ~ El mismo **Concejal Figueroa** informa que la **Comisión de Turismo del Concejo** ha acordado solicitar una intervención directa y rápida del Municipio en el tema del estudio de la empresa Desmar (que sitúa el sendero público de Pisada del Diablo dentro de la franja privada). Figueroa pide expresamente la realización de un nuevo estudio que se contradiga el existente, ante lo que el **Alcalde** explica que no podemos actuar sin tener todos los antecedentes y que no se dejará nada por hacer una vez que recibamos los informes de parte de la Seremía de Bienes Nacionales.
- ~ El **Concejal Alex Nahuelpán** denuncia la falta de iluminación del sector de la garita de Ignao, lo que lleva al Alcalde a solicitar al **Departamento de Planificación** que ese punto quedé incluido en el próximo proyecto de luminarias.
- ~ El **Concejal René Quichel** muestra su preocupación por el estado de los baños y camarines del Estadio Municipal y por lo estrecha que quedó la cancha de Riñinahue, recién inaugurada por el ex Presidente Piñera. Frente a estos temas, **Rosas** expresa su opinión de que el proyecto de mejoramiento de los baños y camarines del Estadio Municipal, debe ser prioritario.

Finaliza la reunión a las 17.00 horas.

CLAUDIA ARANEDA NÚÑEZ
Secretaria Municipal (S)